

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del OICVM y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CM-AM CASH ISR
Código ISIN de la participación RC2: FR0013400546
CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT
Crédit Mutuel Alliance Fédérale

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN:

Este OICVM se gestiona activamente y de forma discrecional, mediante un filtro cualitativo extrafinanciero según la política aplicada por Crédit Mutuel Asset Management y respetando las exigencias de la certificación francesa de ISR.

Tiene como objetivo de gestión obtener una rentabilidad, después de gastos, igual a la de su índice de referencia, el €STR capitalizado, menos los gastos de gestión reales aplicables a esta clase de acciones, en el horizonte de inversión recomendado. En caso de tipos de interés especialmente bajos, negativos o volátiles, el valor liquidativo del fondo puede disminuir de manera estructural, lo cual podría incidir negativamente en la rentabilidad de su fondo y comprometer el objetivo de gestión vinculado a la preservación del capital.

El índice de referencia es el €STR capitalizado. El índice se determina al precio de cierre y se expresa en euros. Tiene en cuenta la capitalización de los intereses del €STR.

Se clasifica como: Fondo del mercado monetario con un valor liquidativo variable (VLV) estándar

Con el fin de cumplir el objetivo de gestión, la estrategia de gestión del OICVM establece un universo de valores objetivo, mediante un proceso extrafinanciero completado con un análisis financiero. El OICVM adopta un estilo de gestión activo con el fin de obtener una rentabilidad próxima a la del mercado monetario en un contexto de riesgo de mercado comparable al proporcionado por su índice de referencia, respetando al mismo tiempo la regularidad de la evolución del valor liquidativo.

El universo de emisores admisibles es el de las sociedades de la OCDE emisoras de títulos de deuda. Dentro de este universo, se consideran instrumentos admisibles los instrumentos del mercado monetario que cumplan los requisitos para la liquidación (UE) 2017/1131 de fondos del mercado monetario (FMM) y los depósitos a plazo fijo en entidades de crédito. El proceso de gestión aplicado a estos instrumentos se divide en tres etapas:

- Filtro ESG:** el equipo de gestión aplicará filtros extrafinancieros en función de los criterios ESG resultantes de una metodología propia desarrollada por el departamento de Análisis financiero responsable y sostenible. Estos filtros comprenden los criterios de calidad de gobernanza, societarios, sociales, medioambientales y la implicación de la empresa o de los Estados en un enfoque socialmente responsable. Por ejemplo, se incluyen en nuestras categorías ESG para el pilar E, la intensidad del carbono; para el pilar S, la política de recursos humanos; y para el pilar G, la proporción de consejeros independiente. La gestión aplicará un enfoque selectivo, explicado de forma detallada en el folleto informativo, que consiste en dar prioridad a los emisores con mejor calificación o a aquellos que demuestren buenas perspectivas de sus prácticas ESG. En cuanto a la gestión de controversias, cada título será objeto de un análisis, seguimiento y calificación específicos. La gestión excluirá a todos los emisores con fuertes controversias. Este enfoque permite eliminar al menos el 20% de los valores con menor calificación.
- Análisis financiero:** este nuevo universo se analiza desde el punto de vista financiero para conservar únicamente los valores cuya calidad está claramente reconocida. Este universo constituye la lista de valores admisibles para la inversión.
- Construcción de la cartera/componente de renta fija:** esta parte del proceso se basa en la gestión activa de la vida media de los títulos en función de las previsiones de evolución de los tipos de los bancos centrales de la zona euro, la gestión de la curva de tipos monetarios y la gestión de las fluctuaciones del €STR durante el mes, así como de la definición de la clasificación. La distribución entre tipo variable y tipo fijo variará en función de las previsiones de variación de los tipos de interés. La gestión del riesgo de crédito como complemento de la parte de la cartera se realiza a diario para tratar de optimizar la rentabilidad de la cartera mediante una selección rigurosa de las firmas de los emisores.

Para la selección y el seguimiento de los títulos de renta fija, la sociedad gestora no recurre de forma exclusiva o sistemática a las agencias de calificación. La sociedad gestora hace hincapié en su propio análisis del crédito, que sirve de base para tomar decisiones de gestión en interés de los partícipes.

El análisis extrafinanciero aplicado a través del modelo propio resulta en la exclusión de al menos el 20% del universo de inversión inicial.

Como mínimo el 90% de los valores de inversión directa y OIC seleccionados por el equipo de gestión incluyen criterios extrafinancieros. El OICVM podrá invertir en valores de inversión directa y en participaciones o acciones de OIC que no incluyan criterios extrafinancieros hasta un máximo del 10% del patrimonio neto. Como resultado del análisis financiero, las empresas que obtengan las mejores calificaciones ESG no se seleccionan automáticamente en la construcción de la cartera.

Al término del proceso de selección, el gestor se asegurará de que los instrumentos que componen la cartera sean de alta calidad crediticia mediante un proceso interno de análisis y apreciación de alta calidad por parte de la sociedad gestora, o mediante referencia, pero no exclusivamente, a las calificaciones a corto plazo de las agencias de calificación registradas en la ESMA que hayan calificado el instrumento y que la sociedad gestora estime más pertinentes, evitando cualquier dependencia sistemática con respecto a dichas calificaciones. Si el instrumento no tiene calificación, la sociedad gestora determinará una calidad equivalente mediante un proceso interno.

Un instrumento del mercado monetario no tiene una calidad crediticia elevada si no posee al menos una de las dos mejores calificaciones a corto plazo determinadas de acuerdo con el análisis de la sociedad gestora.

El OICVM limita su inversión a instrumentos financieros con un vencimiento residual máximo inferior o igual a dos años, siempre y cuando el tipo se revise en un plazo máximo de 397 días. El vencimiento medio ponderado hasta la fecha de vencimiento (en inglés, WAM o Weighted Average Maturity) es igual o inferior a seis meses.

La duración media ponderada hasta la fecha de extinción de los instrumentos financieros (en inglés, WAL - Weighted Average Life) es inferior o igual a 12 meses.

Por regla general, podrá invertir más del 5% de su patrimonio neto e invertir hasta el 100% de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados individual o conjuntamente por ciertas entidades soberanas, cuasisoberanas o supranacionales.

Los instrumentos emitidos en una divisa distinta del euro son objeto de cobertura sistemática para anular el riesgo de cambio de divisas.

También puede celebrar contratos financieros a plazo fijo o de opciones y títulos con derivados implícitos, utilizados con fines de cobertura y/o de exposición a los riesgos de tipos de interés, de crédito y de cambio.

Quedan prohibidas las exposiciones directas e indirectas al riesgo de renta variable y de materias primas, incluso mediante contratos financieros.

Asignación de importes de reparto: capitalización

Horizonte de inversión recomendado: superior a siete días

Este fondo podría no ser adecuado para los inversores que prevean retirar su aportación antes de que venza dicho plazo.

Condiciones de suscripción y de reembolso: las órdenes se tramitan cada día hábil a las 12:00 horas y se ejecutan al último valor liquidativo calculado según las cotizaciones bursátiles del día anterior. El valor liquidativo se calcula diariamente, a excepción de los días festivos en Francia y en Estados Unidos, o de un día de cierre de la Bolsa de París o de las bolsas estadounidenses. Sin embargo, el valor liquidativo puede recalcularse hasta la ejecución de las órdenes con el fin de tener en cuenta cualquier acontecimiento de mercado excepcional ocurrido entretanto.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN:

A menor riesgo, A mayor riesgo,
← Potencialmente menor remuneración Potencialmente mayor remuneración →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

SIGNIFICADO DE ESTE INDICADOR:

Este indicador permite medir el nivel de volatilidad del OICVM y el riesgo al que está expuesto su capital.

Los datos históricos, como los utilizados en el cálculo de este indicador sintético, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del OICVM.

La categoría de riesgo y remuneración mostrada no permanecerá invariable necesariamente y la clasificación del OICVM podrá cambiar a lo largo del tiempo.

Tenga en cuenta que una alta posibilidad de ganancias comporta también un alto riesgo de pérdidas. La categoría de riesgo 1 no ofrece ninguna garantía con respecto a su capital; la categoría 1 significa que su capital está expuesto a riesgos reducidos, pero las posibilidades de obtener ganancias son limitadas. No significa que la inversión esté exenta de riesgo.

Este OICVM se ha clasificado en esta categoría debido a su exposición a los instrumentos del mercado monetario que, de acuerdo con el análisis de la sociedad gestora o por referencia a las calificaciones de las agencias, tienen una alta calidad crediticia o se consideran investment grade en el caso de préstamos garantizados y referenciados al €STR (tipo de interés a un día) o a tipos a muy corto plazo, y por consiguiente, con una sensibilidad baja a las variaciones de los tipos de interés.

Por ello, la volatilidad del valor liquidativo por participación es baja y el riesgo de pérdida del capital es bajo.

RIESGOS IMPORTANTES NO RECOGIDOS POR EL INDICADOR:

Riesgo de crédito: en caso de deterioro de la calidad de los emisores o si el emisor ya no está en condiciones de hacer frente a sus vencimientos, el valor de estos títulos puede disminuir.

Riesgo vinculado al impacto de técnicas como los productos derivados: el uso de productos derivados puede provocar una caída de las variaciones sensibles del valor liquidativo.

El acacimiento de estos riesgos puede suponer una reducción del valor liquidativo.

GASTOS

Los gastos y comisiones soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del OICVM, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

GASTOS PERCIBIDOS CON ANTERIORIDAD O CON POSTERIORIDAD A LA INVERSIÓN

GASTOS DE ENTRADA	Ninguno
GASTOS DE SALIDA	Ninguno

El porcentaje indicado es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión. Es posible que en algunos casos se deba pagar un importe inferior. El inversor puede consultar a su asesor o distribuidor para conocer el importe de gastos de entrada y de salida que realmente pagará.

GASTOS DETRAÍDOS DEL OICVM A LO LARGO DE UN AÑO

GASTOS CORRIENTES	0,13%, impuestos incluidos
-------------------	----------------------------

GASTOS DETRAÍDOS DEL OICVM EN DETERMINADAS CONDICIONES ESPECÍFICAS

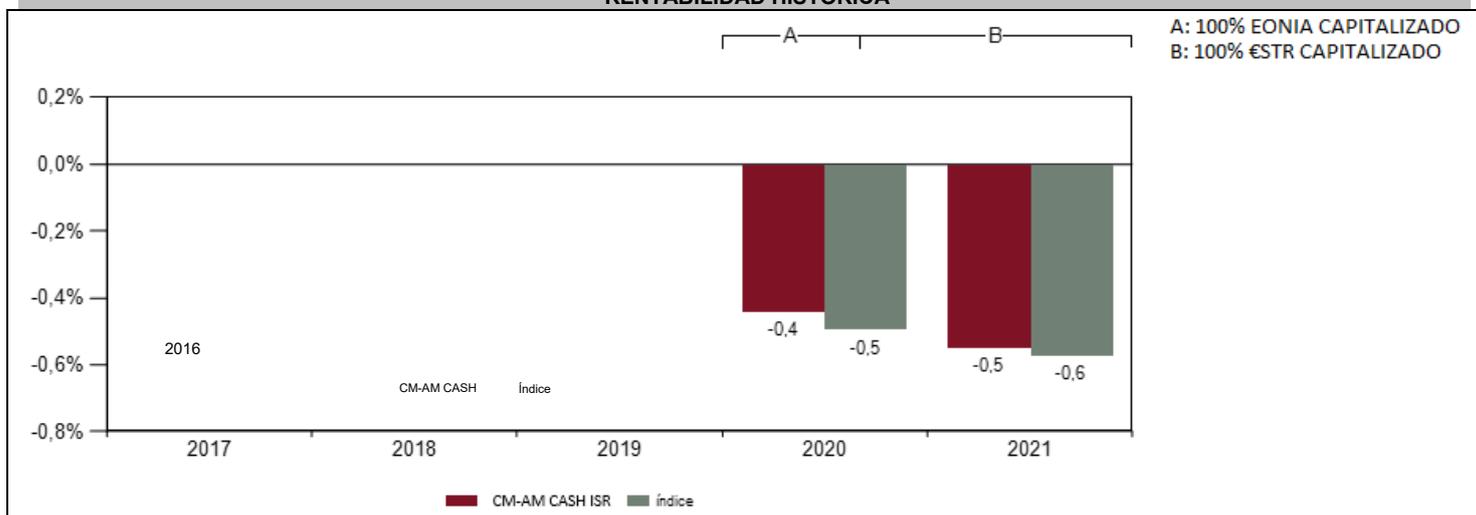
COMISIÓN DE RENTABILIDAD	40%, impuestos incluidos, de la rentabilidad, después de gastos fijos de gestión, superior al €STR capitalizado, incluso si la rentabilidad es negativa 0,00% en el último ejercicio
--------------------------	--

Se informa al inversor de que la cifra de «gastos corrientes» se basa en los gastos del ejercicio cerrado a 31/03/2022.

Dichos gastos pueden variar de un año a otro. Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte el apartado «Gastos» del folleto informativo del OICVM, disponible en el sitio web www.creditmutuel-am.eu

Los gastos corrientes no incluyen las comisiones de rentabilidad superior del OICVM, las posibles comisiones de rentabilidad superior de los fondos ostentados ni los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada o de salida abonados por el OICVM cuando compra o vende participaciones o acciones de otros organismos de inversión colectiva.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



ADVERTENCIA: la rentabilidad histórica no constituye una indicación de la rentabilidad futura. Varía a lo largo del tiempo.

La rentabilidad del OICVM se calcula con cupones y dividendos reinvertidos, después de gastos de gestión directos e indirectos, y sin gastos de entrada y salida.

- **FECHA DE CREACIÓN DEL OICVM:** 18/02/2022

FECHA DE CREACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: 18/02/2022

- **CAMBIOS IMPORTANTES DURANTE EL PERIODO:** a fecha de 31/12/2019, el fondo de inversión colectiva CM-CIC CASH fue absorbido por el subfondo de CM-CIC SICAV también denominado CM-CIC CASH. Se trata de un simple cambio de estatus jurídico; el subfondo de SICAV del mismo nombre, creado en esa misma fecha, conserva en la misma fecha las características del fondo de inversión colectiva, su código ISIN y sus rentabilidades. A fecha de 18/02/2022, CM-AM CASH, subfondo de CM-AM SICAV, fue absorbido por el fondo de inversión colectiva CM-AM CASH ISR. Se trata de un simple cambio de estatus jurídico; el fondo de inversión colectiva CM-AM CASH ISR, creado en esa misma fecha, conserva las mismas características de la SICAV, su código ISIN y sus rentabilidades. Las rentabilidades anteriores al 18/02/2022 resultan de la fusión por absorción con el subfondo CM-AM CASH de CM-AM SICAV.

INFORMACIÓN PRÁCTICA:

El OICVM no está disponible para los residentes en Estados Unidos de América/Personas estadounidenses (la definición está disponible en el sitio web).

NOMBRE DEL DEPOSITARIO: BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MUTUEL

LUGAR Y PROCEDIMIENTO PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL OICVM (folleto informativo/informe anual/documento semestral): el folleto informativo del OICVM y los últimos documentos anuales y periódicos se enviarán gratuitamente en el plazo de ocho días hábiles, previa solicitud por escrito del partícipe a:

CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT

Servicio de marketing y comunicación

4 rue Gaillon - 75002 PARÍS

LUGAR Y PROCEDIMIENTO PARA OBTENER OTRA INFORMACIÓN PRÁCTICA, ESPECIALMENTE EL VALOR LIQUIDATIVO: todas las entidades designadas para recibir las suscripciones y los reembolsos.

LUGAR Y PROCEDIMIENTO PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE OTRAS CATEGORÍAS DE PARTICIPACIONES: CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT.

RÉGIMEN FISCAL:

El OICVM no tributa el impuesto de sociedades y los partícipes están sujetos a un régimen de transparencia fiscal. Según su régimen fiscal, las plusvalías y posibles ingresos relacionados con la tenencia de participaciones del OICVM pueden estar sujetos a tributación.

Si el inversor tiene dudas sobre su situación fiscal, le recomendamos que consulte a un asesor fiscal.

La información relativa a la política de remuneración de la sociedad gestora se encuentra disponible en el sitio web www.creditmutuel-am.eu o previa solicitud por escrito a la sociedad gestora, dirigida a Crédit Mutuel Asset Management - Servicio de marketing y comunicación - 4, rue Gaillon - 75002 París

Certificación de ISR: el fondo cuenta con la certificación de ISR.

CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

Este OICVM está autorizado por Francia y regulado por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).

CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT está autorizada por Francia y está regulada por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 30/06/2022.